



"2022 Las Malvinas son Argentinas"

Universidad Nacional de Catamarca  
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

042-22

RESOLUCIÓN C.D.F.C.S. N°

SAN FERNANDO DEL VALLE DE CATAMARCA, 22 ABR 2022

**VISTO Y CONSIDERANDO:**

La Resolución N° 025/22 C.D. F.C.S. de fecha 23 de marzo de 2022, mediante la cual se encomendó actividad académica a Docentes Concursados de la Facultad de Ciencias de la Salud, a partir del 1 de abril de 2022 y hasta el 31 de marzo de 2023, actuaciones obrantes en Expte. N° 039/2022 F.C.S.

Que el Personal Docente Concursado de la F.C.S. debe cumplir otras actividades docentes afines en áreas correspondientes a su especialización, según necesidades académicas que la Facultad estime necesarias y a la dedicación del cargo docente.

Que para garantizar el normal desarrollo de las actividades académicas previstas para el presente año el Decano de la Facultad de Ciencias de la Salud, propone encomendar actividad académica al Méd. Jorge Leopoldo Nicolás Chayep en la asignatura Fisiopatología I de la Carrera Tecnicatura en Hemoterapia, y a la Prof. Adriana Edith Zalazar en la asignatura Ingles Técnico II de la Carrera Licenciatura en Educación Física, dentro del mismo cargo y dedicación que revisten en esta Unidad Académica.

Que en las presentes actuaciones tomó intervención Secretaría Académica de la Facultad.

Por ello y en uso de las facultades conferidas por el Estatuto Universitario vigente.

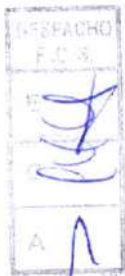
**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**  
(En Sesión Ordinaria Virtual del 21 de abril de 2022)

**RESUELVE:**

**ARTICULO 1°.- ENCOMENDAR** actividad académica al Méd. Jorge Leopoldo Nicolás Chayep - D.N.I. N° 29.651.054 Prof. Adjunto Concursado Dedicación Simple en la asignatura Fisiopatología I de la Carrera Tecnicatura en Hemoterapia de esta Unidad Académica, a partir del 1 de abril de 2022 y hasta el 31 de marzo de 2023.

**ARTICULO 2°.- ENCOMENDAR** actividad académica a la Prof. Adriana Edith Zalazar - D.N.I. N° 16.643.169 Prof. Adjunto Concursado Dedicación Semiexclusiva Ingles Técnico II de la Carrera Licenciatura en Educación Física de esta Unidad Académica, a partir del 1 de abril de 2022 y hasta el 31 de marzo de 2023.

**ARTICULO 3°.- REGISTRAR,** Comunicar a las áreas de competencia. Cumplido, ARCHIVAR.-



ES COPIA FIEL



FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

B. DR. DON MAR T. BARRIONUEVO  
PRESIDENTE  
CONSEJO DIRECTIVO  
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

Uc. M. E. J. ANA TERESA MICHADO NIETO  
SECRETARIA CONSEJO DIRECTIVO  
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD